

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de Costa o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

POLITICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2 pesetas
 Provincias, trimestre 6 id.
 Extranjero, trimestre 16 id.
 Número suelto, 10 cts. — Franqueo concertado

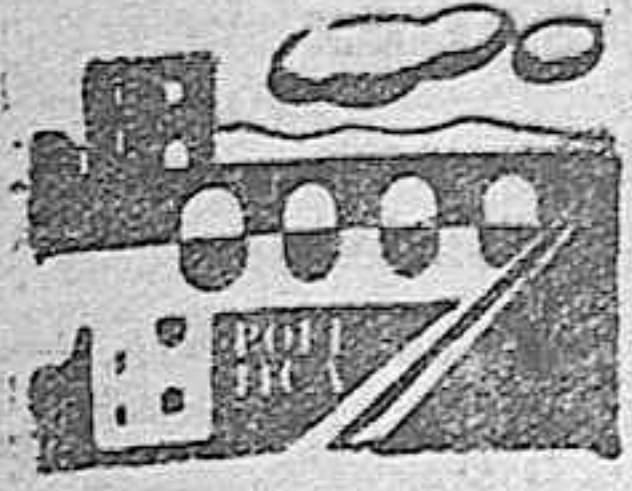
EDICIÓN DE LA MAÑANA

Córdoba.-Novbre., 1931.-Domingo 29

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 339



Exaltación de la estudiantina

Una comisión del Ateneo Escolar Veterinario nos ha visitado para que hagamos constar la satisfacción de los estudiantes afines ante las reformas introducidas en el servicio de la Ganadería e Industrias Pecuarias por los señores Albornoz y Gordón Ordax, las cuales abren para la profesión que aquellos jóvenes cursan magníficas perspectivas.

Con gusto hacemos constar esta visita y ella nos recuerda muchos gratos motivos de convivencia con los estudiantes, al margen de las pequeñas políticas; cuando ellos y nosotros nos exaltábamos en el mismo espíritu de civilidad y de patriotismo. A propósito, hemos conversado de la necesidad de que Córdoba se convierta, poco a poco, en «Alma Máter», atesorando, si no la Universidad en su plena expresión, distintas escuelas que reemplacen el panal antiguo de nuestra cultura.

El porvenir de los estudios de Veterinaria es espléndido, con motivo de la edificación de la nueva Escuela. Pero falta que junto a ella cristalice otro pensamiento que hemos venido cultivando con especial optimismo. Nos referimos a la Residencia de Estudiantes. Es preciso que el tipo escolar definido por las organizaciones de la F. U. E. posea en nuestra capital su adecuada colmena, rumorosa de risas, vibrante de esperanzas, tensa de deportes, armoniosa de cultura. Es preciso que la animula canija del estudiante confesional, hijo de buena familia, egoísta y tartufo, huya al soplo jocundo de unas conciencias floridas de porvenir y de fuerza vital.

Para conseguir este formato de pequeño ciudadano, que luce los colores deportivos con la misma facecia que las lecciones de biología o de matemáticas y prepara para los campeonatos de la vida al par el músculo y el entendimiento, nada mejor que la Residencia estudiantil, hogar y club de mozos, célula de un nuevo sentir social, distante del Colegio de Jesuitas, como el artista adolescente, que está de un «sprinter» en la Universidad de Yale.

Colaboremos por la exaltación del estudiante todos los que soñamos con una España llena de acordes de modernidad, donde corra el porvenir como un atleta por el estadio, a la vista del pueblo, y según una formación rigurosamente científica y estética. Además, el estudiante va mereciendo la protección sin regateos de su patria, a la que con sus organizaciones escolares y su adquisición de una responsabilidad de largo alcance, va impulsando, con mayor eficacia que las generaciones de viejos políticos recientemente expulsados del primer plano español.

¡Qué hermoso resumen de la voluntad de renacimiento que late, actualmente, en la vida nacional, han hecho los estudiantes en su Congreso de Madrid! Fundamentalmente entendemos que al transferirse la conciencia de la formación cultural del catedrático al estudiante, se ha empezado a realizar la verdadera revolución. A lo largo de las deliberaciones del Congreso resplandeció una personalidad insólita, la del estudiante que exigía a sus maestros, tanto como ciencia, lecciones de ciudadanía. Es decir, que quedó estipulado que fuera la Universidad fuente de civilización al mismo tiempo que de técnica.

Civilización, es decir civilidad realizada en la anchura teórica de una profesión y en la conducta individual. Con este concepto que irrumpía en la enseñanza, para desalojar al viejo y raquítico módulo confesional, el estudiante español invitaba al Estado y al catedrático a una actitud mental con respecto a ellos completamente inédita.

Pues bien, que no quede ninguna Escuela, ningún foco de cultura donde el estudiante deje de recoger el espíritu de la F. U. E., en que prospera, renovada, la verdadera españolidad, dispuesta a cumplir nuevamente en el mundo su destino prolífico.

Otro de los aciertos de la juventud española que nos sorprende por su finura y raigambre clásica, es que el bachillerato, en vez de degenerar en un centón de indicios científicos, sea un previo abono de Humanidades que propicie y estimule la cultura profesional.

Esta vuelta a las Humanidades, o mejor dicho, este rescate de las Humanidades para avanzar más impetuosamente, califica el magnífico instinto de la F. U. E.

Aprovechamos, pues, la ocasión de esta visita estudiantil y alzamos la pluma en honor de la Residencia de Estudiantes de Córdoba y de la F. U. E. La gente joven se va poniendo en forma, para que España sea otra cosa que lo que quieren los teatinos y las asociaciones de padres de familia.

En esta lucha, que caracteriza nuestro tiempo, como la lucha de clases, aletea expirante la reacción, grajo impertinente, bajo el pie del arcángel risueño del nuevo mito. Dómine Cabra es manteado por el atleta universitario.

Un ridículo boicot Nuestra colaboración

Alguna mano clandestina y cobarde, sirviendo de instrumento a alguna intención aviesa y ridícula, se ha dedicado esta noche a pegar por las calles de Córdoba octavillas que decían: «Trabajadores, ciudadanos: Boicot a POLITICA. Periódico espúreo y enchufista». Este ataque, como tantos que hemos sufrido en nuestra vida periodística, nos trae sin cuidado. Ni siquiera tiene categoría de ataque. Nos han arrojado desde alguna esquina, envuelta en sombras, una piedrecilla, y los autores del pequeño atentado han huido. Ahora bien, ¿de dónde puede partir la traición? De los trabajadores, en absoluto, no. Los trabajadores no pueden tener contra el periódico que, día tras día, desde su fundación, llena casi la totalidad de sus columnas con los gritos de combate y las quejas de la gente irredenta, ningún resentimiento. Para ellos, POLITICA, pese a la disparidad circunstancial a que nos obligue nuestra independencia de juicio, con relación a ella, una actitud, es la obra de unos cuantos hombres dedicados a dirigir sus ideas hacia la transformación de la sociedad y hacia el mejoramiento de las clases expoliadas.

¿Quién, quiénes entonces toman el nombre del trabajador para dispararnos su odio? A la opinión cordobesa, tan familiarizada con el sentido de estas luchas, nos remitimos. No se trata de la primera hoja de difamación que se edita contra el periódico indomable e insobornable del pueblo. Muchas y de la misma acera se nos han dedicado. De manera que no nos puede coger de sorpresa la estúpida octavilla. Recientes, recientes las expresiones de despecho y de irritación promovidos por nuestros actos, no es difícil colegir dónde gusanear los que quieren que los trabajadores nos boicoteen en beneficio de ellos. ¡Boicot a POLÍTICA! Tiene gracia la cosa. ¿Y por qué no boicot a la patulea de vividores y danzantes, a los rastacueros y chismófilos, a los trapisondistas y levanta muertos, a los discretos y proxenetes, lechucinos y manganates, a los falsos obreros, a los falsos estudiantes kostkas, a los falsos profesores, a los falsos periodistas, a los falsos políticos, vistan blusa o chaqueta, que trepan por las vertientes sociales segregando anónimos y alimentan un odio inextinguible contra la clara y dura palabra que salta chispeante de nuestra prensa, para quemar las caras de la pobre gente cecilla ocupada en rumiar estas mínimas felonías?

Releyendo a Larra

Como a alguien se le haya ocurrido ahijarnos a Larra a los que han dado en llamarnos la generación del 98—¡del místico 98!—me he puesto a releerle, ya que le tenía casi olvidado. Nunca le cultivé mucho al Pobrecito Hablador, al suicida de los veintiocho años. Y el suicidio fué, con el surtidor poético de Zorrilla al borde de la tumba de aquél, lo que más le hizo. Fué el suicidio el que proyectó su trágica amargura sobre la moderada sátira literaria del pobrecito hablador. «Metafísicas indagaciones» llamaba Figaro a las someras divagaciones del «mundo todo es carnaval» y otras veces les llamaba «filosofía» cuando nunca pasaron de literatura en su sentido más estrechamente profesional.

«Ser leídos: este es nuestro objeto; decir la verdad: éste nuestro medio». Sentencia ésta de Mariano José de Larra que procede derechamente de un literato, de uno que se pregunta, como él se preguntaba: «¿No se lee por que no se escribe, o no se escribe por que no se lee?». ¡Siempre el oficio de escritor! Pero el que, aunque viva a parte de escribir, obedece al hacer, o a otra necesidad íntima, o digámoslo al revés de Larra: «decir la verdad: este es nuestro objeto; ser leídos: éste nuestro medio». No dirá la verdad para que se le lea, sino que buscará que se le lea para decir la verdad, y si diciéndola se le lee menos que callándola o disimulándola, dejará que se le lea menos y aún que no se le lea. Predicará en desierto, seguro de que las piedras de él oyen, o escribirá para un solo lector. O para sí mismo.

«Yo mismo habré de confesar»—escribía otra vez—«que escribo para el público, so pena de tener que confesar, que escribo para mí». ¿Y por qué no? Y si no para sí, para un lector, para un solo lector, para el consabido lector. O para cada uno de los lectores, que no es lo mismo que escribir para el público. No, no es lo mismo. El público que lee artículos o ensayos como los de Larra, o como estos míos, se compone, ¡es claro! de lectores aislados unos de otros. Su lectura no es una lectura pública. El autor puede—y debe—coger a cada uno de ellos a solas y decirles lo que no cabría decirles en agrupación. Cuando nuestro objeto, nuestro fin y no nuestro medio es decir la verdad, debemos decirselo a cada uno a solas.

Y aun lo que dicen que no debe decirse por evitar que los que suponen ser nuestros adversarios se prevalgan de ello y aprovechen para fines de polémica nuestras confesiones deformándolas y tergiversándolas acaso. ¿Y qué?

«No hay que dar pábulo... etc.». No hay que ¡hay qué! y luego lo de pesimismo y derrotismo. Pase para el que tiene por fin ser leído y por medio decir la verdad, que cuando diciéndola no consigue su fin o lo amengua, se la calla o la disfrazo, pase para el literato, aunque acabe en suicida, pero hay algo sobre la literatura aunque de ella se valga.

Además, a Larra no le mató la tragedia de España, el dolor de España,

Miguel de Unamuno
 (Prohibida la reproducción.)

Necrológicas

A los 19 años de edad ha dejado de existir en El Carpio la que fué simpática compañera de la Agrupación Socialista Angeles Jiménez Quero. En plena juventud, cuando su vida se abría como pétalo de flor exuberante a las caricias del sol, la Parca, implacable segadora de ilusiones, la marchitó para siempre.

El entierro, verificado ayer, fué un acto civil, sin añejas preocupaciones ni viejas mogigaterías; un acto conmovedor. Las compañeras de la Agrupación llevaron las cintas del féretro y por primera vez en este pueblo las mujeres formaban parte públicamente de la comitiva. Querían así, en un acto ejemplar de civilidad, desposeerse del lastre tradicional que ha lanzado por la borda la República.

A los padres, que han agotado todas sus fuerzas por arrancar a la muerte un ser tan querido, enviamos el testimonio de nuestro pésame y les deseamos resignación para sobrellevar tan terrible golpe. Y a las mujeres que acompañaron a la última morada a la pobre compañera, las alentamos y felicitamos por su comportamiento.

También, civilmente, fué enterrada ayer la que fué esposa de nuestro compañero Pedro López Solís.

Reciba asimismo nuestro pésame.
 F. Montiel.

Acaba de publicarse:
 «LA AGRICULTURA SOVIÉTICA MODERNA»
 por A.-L. Strong—Precio: 75 céntos.
 LIBRERÍA LEQUE. — PAPELERÍA

Aguilar

Comida íntima

Con motivo de su ascenso y traslado a Sigüenza, un grupo de amigos obsequió con una comida íntima a don Eduardo Aranda Martínez, director de esta Sub-Agencia del Banco Español de Crédito.

El acto tuvo lugar en la acreditada fonda El Comercio, propia de don Rafael Berchez, donde hubo un servicio esmerado.

El menú consistió: entremeses de jamón, queso, salchichón y ensaladilla; tortilla de jamón, paella a la andaluza, pescada a la vinagreta y biftec con entrecoc; postres variados, frutas variadas, café, habanos y vino de la acreditada marca Solera Alarcón.

Asistieron los siguientes comensales: Don Ricardo Aparicio y Aparicio, don José G. de la Cámara y Carrillo, don José Gracia Benítez, don Juan Sánchez Ruiz, don Alfonso Berlanga Cabezas, don Rafael Aparicio de Arcos, don Miguel Mejías Hurtado, don Manuel Barragán Miranda, don Joaquín Pérez Cañadillas, don Francisco Toro González, don Francisco Romero Valverde, don José Aparicio de Arcos, don José Pericet Pericet, don Francisco Reina Arenas, don Vicente Martínez Mora, don Angel Tendero Ubeda, don José Varo de Castro, don Pablo Núñez Arco, don Manuel Palma Varo, don Antonio Postigo Berchez, don Blas Casado del Rio, don Manuel León Caballero, don Bernabé Pérez Jiménez y don Hugo Benítez Rasero.

Ofreció el acto, en los siguientes términos, el señor Berlanga Cabezas:

Amigos, este es un acto que ennoblecía al anfitrión y a los asistentes; digo esto porque en nuestros días tiene doble valor esta reunión, dado que generalmente vivimos arrastrados por otros momentos sociales, en los que, si miramos al fondo, sólo encontraremos luchas, convencionalismos y pasiones decedentes y decedidas. Este acto constituye un testimonio de fraternal afecto y amistad al querido amigo que se nos va, dejando tras sí un recuerdo latente de su gestión y de su simpatía.

Enemigos tuvo, como todo aquel que ostenta un cargo de altura; pero todos ellos fueron vencidos por las obras de la rectitud en el cumplimiento de su deber; los pequeños reptiles se escupieron encima, volviendo a sus cuevas, arrastrándose, vencidos y fracasados. Hoy que se marcha, ascendido, este buen amigo; quizá hasta esos enemigos se asomen a sus madrigueras para verlo ir y sentirlo.

No quiero seguir hablando a fin de no incurrir en la grave falta de que lo que es sentimiento verdadero se pueda traducir en adulación; aquí estamos un puñado de amigos, y por lo tanto, no cabe, ni es necesario hacer la apología de este funcionario: todos le conocen y todos lo queremos y respetamos.

Mas no quiero terminar esta pequeña salutación y ofrecimiento sin manifestar que quedamos vivamente impresionados, y a la vez pediros que llevemos a la distinguida esposa del señor Aranda Martínez esos bouquets de flores que adornan la mesa, como testimonio del cariño, simpatía y respeto que profesamos, tanto a ella como a su señor esposo.

El señor Berlanga Cabezas fué largamente aplaudido.

Seguidamente, y altamente emocionado, se levantó el anfitrión, el que afectado visiblemente, dijo:

Amigos, amigos queridos: No acierto a hablar y quizá esta misma emoción que me invade, quizá este mismo estado de excitación sea la prueba más elocuente de los momentos de satisfacción que estoy viviendo. He dicho satisfacción y no me retracto, pues aunque si bien es verdad que me entristece alejarme de vosotros, también lo es que me place ver que en tan corto número de amigos habéis procurado representar a todos los ramos de

la industria, el comercio, el capital, la agricultura, etc. Os estoy muy agradecido y no olvidad que, aunque ausente y distante, os llevo en mi corazón, pues no es fácil arrancar de él los servicios, la amistad, el cariño y la hospitalidad que esta hidalga ciudad, por vosotros representada, me ha otorgado.

Perdonad que no continúe. Dado mi estado de emoción, me es imposible. A veces, el silencio en estos casos es la mayor prueba de afecto y el más alto testimonio del sentimiento.

Al terminar fué muy aplaudido y abrazado por todos los asistentes.

Este acto ha demostrado las simpatías con que contaba el señor Aranda Martínez en esta plaza.

Por la noche marchó a Madrid, bajando a la estación gran número de amigos, desde donde piensa continuar, después de descansar unos días con sus familiares, a su nuevo destino, donde le deseamos grandes éxitos.

Corresponsal

Peñarroya Pueblonuevo

Un desesperado pone fin a su vida arrojándose a un pozo

El miércoles, 25, el vecino de esta localidad don Manuel Muñoz Aroca, empleado de la Sociedad Minera y Metalúrgica, adoptó la trágica resolución de suicidarse.

Para ello se dirigió al lugar conocido por «La Fontanilla», en uno de cuyos pozos se arrojó, haciendo primero señas a unas señoras que se encontraban próximas, para que recogieran una cartera que dejó en el interior del pozo.

Horrorizadas las mujeres, requirieron auxilio, practicándose inmediatamente trabajos de salvamento. Pudo extraerse el cuerpo del suicida, pero a consecuencia de las heridas sufridas, falleció poco más tarde.

Parece que se hallaba neurasténico, achacándose a esto lo ocurrido.

Es casado, de unos 40 años de edad y deja dos cartas escritas; una para su familia y la otra dirigida al señor juez municipal del distrito de Peñarroya que practica las diligencias de rigor.

Corresponsal

La marca Borsalino en sus últimos modelos Oller, Ribera, Strép, Smark, Excelsior, Sport, son Marcas de gorras, y las tres últimas premiadas en la Exposición Internacional de Barcelona, por lo que justifican su perfección y elegancia suma. Ofrece en flexibles los últimos fabricados por Iberia, Roche, Palarea, Iseca, Bueso, Velour Habig y G. B. Valera & Ricé

Sombrerería de Moda DIEGO RUIZ

Teléfono 1034

Establecimiento de MATERIAL ELÉCTRICO ANTONIO TRENAS

García Lovera, núm. 2 :: Tif. 11-46

ALUBIAS DEL BARCO — Precios baratísimos. En

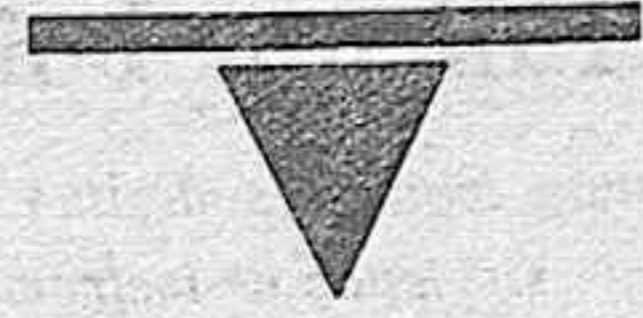
LAS COLUMNAS
Conde de Torres Cabrera, 6 Tif. 2354

PANADERIA DE MANUEL MORTE
Especialidad en Vienas

Calle María Auxiliadora, número 145
Teléfono 2622. Córdoba

LOS PUEBLOS

Sensacional



Hasta las once de la mañana, café con tostada, a

0'60

Café exprés, con copa de coñac, "Machaco", crema, cacao, naranja o pimermín, a

0'50

1/2 vermouth con tapa a 20 céntimos

CERVEZA MAHOU

Gran Bar

Plaza de la República

Villanueva del Rey

¿Por qué, señor alcalde?

Fiel y firme en mi propósito de defender a unos, desenmascarar a otros y moralizar a la burguesía y caciques de este pueblo, continúo, contando con la hospitalidad de este diario, en mi labor de saneamiento, a lo que sin duda las autoridades todas y cada una de ellas, en lo que pudiera afectarles a su jurisdicción, es preciso tomen la debida nota al fin de encajar a aquéllas y a aquéllos: unas, como tales, y otros como ciudadanos, vengan obligados por la fuerza a cumplir sus respectivas misiones, o mejor dicho, obligaciones que tenemos y tienen el ineludible deber de cumplir.

Sin que tengáis que temblar, porque ya os veo, caciques, os digo que vuestros actos no quedarán impunes si no hacéis un alto en la parada de vuestros egoísmos y ambiciones y a los trabajadores de este pueblo no les lleváis pan a sus hogares. En Villanueva no tiene razón de ser la existencia de la aguda crisis de trabajo. Su situación topográfica, su riqueza agrícola y forestal es suficiente para la ocupación diaria y permanente de sus hijos, que en artículos sucesivos iré detallando, por lo que venís obligados a fomentar e impulsar la industria de la agricultura y dar con ello al traste con el paro forzoso, con la crisis de trabajo que fomentáis so pretexto de malas épocas del año. No. No hay derecho a que boicoteéis la República. Viví y conviví con vosotros tres años, los que me fueron suficientes para adquirir elementos de juicio necesarios y decir que a poco que os predispongáis, con una poca de voluntad, la vida aquí cambiaría totalmente; poseéis extensiones de terrenos suficientes abandonados por vuestra incuria; poseéis dinero, el cual no podéis negar, porque es vuestro hábito castigarlo en el arca de vuestros egoísmos, a cadena perpétua; tenéis la suficiente energía temeraria de decir no estáis en condiciones económicas, y ante las autoridades de la provincia venís a ellas cada vez que se dicta alguna disposición ministerial diciendo que vosotros no podéis cumplirlas, porque tan directamente afectan a vuestra economía, que os veréis precisados a no verificar la industria o trabajo a que esta disposición se relacione; pero que mal conocen vuestras marrullerías de perro viejo.

No hay otro medio que el de castigaros, sino abandonáis vuestras posiciones, descubriendo a la faz de quien corresponda, que mentís, mentís y mentís, con descaro inaudito.

Y ahora, para terminar, en la firme creencia de que depondréis vuestras actitudes, pregunto a las autoridades todas, si en vez de ver «reuniones clandestinas» no ven que descaradamente, burlando las leyes se juega a los naipes: al tute subastado, al jiley, al poker, etc. ¿Si no hay dinero cómo, pues, se le consiente que el poco que existe se lo juegue hasta el propio alcalde?

¿No ven tampoco acaso que hay quien falta a sus deberes y en el mercado y con perjuicio de la salud pública se venden fetos de animales cabrío y lanar con el beneplácito y consentimiento del alcalde y las autoridades sanitarias locales?

El pueblo espera la resolución rápida del expediente instruido contra el Ayuntamiento de esta villa, pues en su consecuencia entrará en un período de tranquilidad, y aun más si éste recae en una Comisión gestora compuesta de honrados ciudadanos que administren con rectitud los intereses

del pueblo, los que siempre estuvieron a merced de caciques desaprensivos que a costa de éstos y del sudor ajeno amasaron las inmensas fortunas que poseen y hoy dicen que están en bancarrota, lo que les demostraré con casos y números no ser verdad.

¡Villanovenses! Sed libres, honrados y trabajadores, y el triunfo es nuestro. — José Manuel Aranda.

Los Blázquez

Labor de esta Agrupación Socialista

Vecinos de este pueblo, para que sepáis la labor que realizan los socialistas en esta localidad, os voy a decir cómo se conducen dentro de la misma organización.

En sesión general de esta Agrupación, celebrada el día 24 del corriente se acordó la expulsión de tres compañeros.

¿Los motivos? ¡Agua va!

A un servidor se expulsa por pedir explicación al comité de las razones que puedan existir para que por este comité se anule el acuerdo que en junta general del 10 del corriente se tomó sobre nombramiento de un vocal, cosa que ni en acta hicieron constar, seguramente con la intención de que en el libro de actas no se vea claro la arbitrariedad del comité anulando los acuerdos de la general.

A otro de los compañeros se expulsó porque en la sesión del 20 se dirigió al señor presidente diciéndole que días antes, en sesión celebrada por este Ayuntamiento había oído de boca del secretario del Ayuntamiento que respecto de una instancia que los obreros del partido habían presentado pidiendo trabajo, había quedado anulada en virtud de manifestación hecha por el presidente del comité, el que alegó que el solucionar el conflicto que el presidente negó, pero que no se ha tomado la molestia de aclarar lo sucedido para satisfacción de todos los afiliados. El otro compañero expulsado (todos en la misma sesión) lo fué porque dándose cuenta de que por el comité no se atendía a las justas aclaraciones que pedían los dos compañeros antes citados, en un momento de espontaneidad y decisión, sin medir las palabras, cosa corriente en las personas incultas, dijo lo siguiente: ¡Señores, esto es peor que una monarquía! ¡Hacéis lo que os da la gana!

Y ya tenéis todo lo que pasó. Entonces el presidente dijo que se levantaba la sesión y después de esto pidió a la general que votasen la expulsión de los tres compañeros y como los afiliados no obedecieran, en la sesión siguiente se planteó de nuevo por el presidente las ya referidas expulsiones.

Ahora bien; una advertencia a los compañeros de Los Blázquez: Ya sabéis que en este pueblo, para ser socialista, es preciso que acatéis todo lo que haga vuestro comité. Si pedís explicaciones de vuestra facultad en el partido, no os las darán y, lo que es más serio, os exponéis a que os expulsen del partido. ¡Menos mal que también puede uno ser socialista sin necesidad de estar afiliado!

Por último, dos palabras a los directores de esta Agrupación, que son el presidente y el vicesecretario:

¿Qué idea os condujo a crear hace unos diecisiete meses en esta localidad el primer partido político? ¡Eso el pueblo lo sabe!

¿Y qué filiación política teniais en Marzo del corriente? ¡También el pueblo lo conoce!

Con socialistas como vosotros a la cabeza de las organizaciones, el partido socialista, centro de gravedad de la política española, muy pronto se vería incapacitado para seguir su rumbo de triunfo inevitable. — Gómez

Estadísticas sobre trabajo

Informes sobre Artes Blancas y Artes Gráficas

Sobre la crisis de trabajo existente en la provincia ha sido pedido por el Ministerio de Trabajo a los grupos de Comités provinciales una explicación estadística de la marcha de los conflictos, actitud de patronos y obreros y causas del despido de trabajadores.

Por el primer grupo de Comités interlocales de esta provincia se ha hecho un detenido informe de los conflictos en las industrias de Artes Blancas (Panadería) y Artes Gráficas, cuyos detalles son como sigue:

Que la industria de Artes Blancas (Panadería y Molinería) pasa por una crisis consistente en el paro de un 25 por 100 de los obreros de estas industrias, teniendo en cuenta el término medio en la provincia.

Estos obreros que se encuentran en paro forzoso no perciben actualmente otro socorro que las sustituciones en los turnos semanales.

La verdadera causa del paro en estas industrias se debe, en gran parte, a la admisión de obreros menores de 18 años que sustituyen con jornales inferiores a los obreros profesionales.

A pesar de las sanciones impuestas por este Comité, el elemento patronal se resiste a acoplar personal profesional, alegando el pequeño margen que, debido a las tasas de harinas, deja esta industria.

Esta crisis obliga, por otra parte, a restringir la entrada en la Bolsa de trabajo a los obreros que vuelven de cumplir sus deberes militares.

La solución evidente de estas industrias sería la municipalización de las mismas, estableciendo el acoplamiento total de los obreros.

Pero hasta llegar a esta solución definitiva y como alivio inmediato y para conseguir el remedio de los parados debe permitirse el aumento de

precio del pan de lujo y prohibirles la admisión de obreros menores de 18 años.

En cuanto a Artes Gráficas es opinión de este Comité que obedece la crisis a falta de trabajo en las imprentas, que es también acentuada por el gran número de aprendices, en contra desde luego de lo acordado en las bases de trabajo de este gremio.

También este arte tiene una gran cantidad de obreros parados, que se elevan al 28 por 100.

Recientemente se ha celebrado una asamblea de patronos y obreros de Artes Gráficas, que acordaron distintas soluciones para terminar con el paro, siendo lamentable que los organismos oficiales locales sean los que más resistencia han opuesto a las soluciones, como la Diputación provincial, que no acepta, a pesar de los requerimientos hechos, las bases de trabajo acordadas, especialmente en lo que se refiere al aprendizaje de los niños.

Otra causa también principal del paro obrero en esta industria se debe a la introducción de máquinas modernas, que disminuyen la mano de obra.

Los talleres tipográficos no han sido cerrados, aunque la mayoría de ellos trabajan en pequeña escala por falta de pedidos.

Los trabajos en estas industrias se sostienen en lo posible dentro de las leyes del trabajo. Jornadas de ocho horas, descanso semanal en todas las industrias, organizado por turnos, y todo lo que se refiere a horas de trabajo.

La cifra aproximada de los obreros en paro forzoso de las industrias de Artes Blancas y Artes Gráficas se eleva en la actualidad a 220.

de los luctuosos hechos ocurridos en aquel pueblo.

Pide que sea nombrada una comisión que depure los hechos.

Nuevos heridos

Anoche a las ocho ingresaron nuevos heridos de los lamentables sucesos ocurridos el 26 en Almodóvar.

En la Casa de Socorro fueron asistidos Francisco Torrubias Núñez, de 21 años, herido grave en el globo ocular, por disparo de arma de fuego, con postas. Pasó al Hospital en grave estado.

José Ruiz Moreno, de 52 años, herido por arma de fuego en la región dorsal de la mano derecha, con postas. Leve. Pasó a la Comisaría de Vigilancia.

José Gallegos García, de 23 años, herido por arma de fuego en el codo izquierdo con fractura del hueso.

Pasó también el Hospital en grave estado.

Muerte sentidísima

En Bujalance, ha rendido su vida la respetable esposa de nuestro querido amigo el diputado a Cortes por la provincia y culto notario don Juan Díaz del Moral.

La finada, por sus virtudes, era muy querida en dicho pueblo. Ejemplo de madres, modelo de esposas y de cristianas, su pérdida sume un hogar feliz en la mayor desolación.

Al tenerse noticia de la muerte de la señora de Díaz del Moral, vióse muy concurrida la casa mortuoria, desfilando a dar el pésame, sin distinción de clases, todo el pueblo. De Córdoba y otros puntos de la provincia acudieron también innumerables amigos íntimos de la familia doliente a compartir el duelo.

Reciba don Juan Díaz del Moral y sus señores hijos el más profundo de nuestra condolencia por la irreparable pérdida que los aflige.

El entierro, a la hora que nos informan de la noticia, promete constituir una imponente manifestación de duelo, en homenaje a las virtudes que adornaban a la finada, y de los respetos que inspira su inconsolable viudo.

PANADERÍA DE PEDRO GÁLVEZ
FRIAS, 30.—TELÉF. 2952

PANADERIA de ANGEL MOVANO
Especialidad en Tortas
Calle Cruz Verde Teléfono núm. 2507

De la provincia

AGUILAR
Hurto
Han sido detenidos Rafael Montilla, Antonio Sánchez y Manuel García, vecinos de ésta, por hurto en una finca de Juan López Zurera.

Tentativa de robo
Ha sido detenido Rafael González Noira, natural y vecino de Sevilla, por tentativa de robo, ocupándosele útiles del oficio.

MONTILLA
Abusos deshonestos
Por este Juzgado se instruye sumario por abusos deshonestos en una niña de diez años.

De los sucesos de Almodóvar

Una aclaración
Nos visita una comisión de concejales de Almodóvar del Río para protestar de las informaciones publicadas en la Prensa con motivo de los desgraciados sucesos ocurridos en aquella villa, y en los que fueron víctimas de la soberbia caciquil infelices obreros.

Dicen nuestros visitantes que todos los heridos son de bala y postas de escopeta, y según rumor público, los disparos partieron de casas señoriales. También hacen constar la actitud digna de la guardia civil, que sólo se limitó a disparar al aire, puesto que tenía el convencimiento de que no había sido atacada por el elemento obrero, como con mala intención afirma-

ron los señoritos que dieron las primeras noticias.

También es incierto que trataran de asaltar la casa cuartel.

Como quiera que referidos concejales son amantes de la justicia y la verdad, quieren, y así lo han pedido al Gobierno, mande una comisión para que los hechos sean esclarecidos y castigados los verdaderos culpables.

De POLÍTICA partieron a visitar a los diputados socialistas para hacerles saber la verdad de los hechos.

Una comisión de obreros agrícolas

Nos ha visitado también una comisión de obreros agrícolas, que niega la referencia oficial que se ha dado

R. I. P. A.
EL SEÑOR
Don Rafael León Priego
Ha fallecido a los 51 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

Su desconsolada esposa doña Belén Alamc; hijos don Rafael, doña Enriqueta, doña Carmen y doña Belén; su madre doña Rafoela Priego; hermano don Ramón; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida,

RUEGAN su asistencia a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de San Pedro, hoy domingo, a las tres y media de la tarde.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.

Escenario pintoresco

La verdadera «Cofradía del Silencio»

Nuestro sabio amigo el profesor Castejón, reciente prohombre republicano, ha pronunciado una conferencia, interesante como suya, en el centro lerrouxista de la localidad. En esta conferencia han destacado dos matices: la piedad con que ha aludido a los incendios de Málaga, acaecidos en época que gobernaba dicha ciudad mediterránea un también reciente correligionario suyo y la ironía dedicada a los diputados socialistas por Córdoba. El eminente maestro nos va a permitir que desmontemos un poco esta ironía, en defensa de nuestros amigos. ¿Por qué no adjudicó, mejor, el mote de «Cofradía del Silencio» a los diputados lerrouxistas por Córdoba? Los diputados socialistas se deben a una organización democrática, de sobra lo sabe el señor Castejón. Obran de acuerdo con sus agrupaciones y en el Parlamento suelen deliberar en el seno de la minoría y votar el sentido de las intervenciones. Cuando los diputados socialistas encargados de defender una enmienda o sostener un dictamen, salen al salón de sesiones, no hacen más que desarrollar el espíritu mayoritario de los demás diputados socialistas. En cambio, los diputados del partido del señor Castejón, no tienen ni siquiera la atribución del voto previo, porque sólo hacen lo que le cuadra al señor Lerroux. Un diputado socialista jamás enmudece en las agrupaciones y reuniones del partido. Un diputado lerrouxista tiene sellados los labios por el dedo de su caudillo. Dos brillantes ejemplares de la verdadera «Cofradía del Silencio» los tiene el señor Castejón más a mano que los diputados socialistas, y son los señores Vaquero y Carreras Pons. ¿Dónde está la labor de ambos primates autónomos? Como el señor Castejón es dado a las investigaciones árduas, esperamos que nos lo diga.

Pero si se refiere a la labor político social realizada en Córdoba por sus diputados, podemos también ofrecer argumentos elocuentes. Lo que caracteriza a los diputados socialistas por Córdoba y los diferencia de los diputados radicales es precisamente la eficacia. Fijese bien: El señor Azorín, por ejemplo, es el diligente e infatigable organizador que todos conocemos. Su obra es la prosperidad y potencia de la Agrupación Socialista de Córdoba y de la Casa del Pueblo. Su actividad está reflejada en sus trabajos del Comité Ejecutivo del partido y de las comisiones del Parlamento y en sus misiones de carácter internacional. Martín Sanz, es el silencioso agente de la U. G. T. Su eficacia resalta dentro de las organizaciones socialistas y sería muy prolijo contarle al señor Castejón la abrumadora tarea de este propagandista impenitente. Gabriel Morón, no necesita otra presentación que su historia de luchador societario y de organizador enérgico. En la Casa del Pueblo de Puente Genil puede ser informado preciosamente el señor Castejón. Y si va a Montilla verá lo que significa la espléndida labor del camarada Zafra, estructurando el más fuerte sindicato socialista de la provincia y alzando una magnífica Casa del Pueblo. En la zona de Peñarroya le hablaremos de la obra recuada y tenaz del diputado interurbano, ante las organizaciones cooperativas. Wenceslao Carrillo no precisa ser aludido. Quien siga con interés la historia de la U. G. T., sabrá qué frutos ha dado este hombre dinámico e inteligente. Morán Bayo trabaja sin descanso en la Comisión de Reforma Agraria y la trascendencia de la tarea lo aleja de toda actividad de relumbrón. Finalmente, de García Hidalgo, no hablemos. Si hay entre todos los diputados radicales juntos, quien haya dedicado más tiempo y más pasión a la defensa de Córdoba crearemos al señor Castejón un taumaturgo.

Pero todo lo dicho pudiera abonar la intención del señor Castejón en el sentido de que solo hemos expresado méritos de tales diputados con relación a su doctrina y partido. Hay, sin embargo algo más, beneficios obtenidos por la intervención de dichos diputados que afectan a los intereses generales de la provincia de Córdoba y de España. Por ejemplo: ¿quién sino estos parlamentarios han gestionado y conseguido los créditos para el paro forzo, una de cuyas partidas tan mal administrada fué por el señor Cruz Ceballos? ¿Qué agrupaciones política, que no sea la socialista, ha servido de valladar y de sojuzgamiento del elemento trabajador, cuando las injusticias de caciques y políticos lo pusieron en trance de cometer demasías? ¿Qué diputados, que no sea los socialistas, combaten en sus conferencias, día tras día, los viejos métodos políticos, reimplantados en Córdoba y su provincia por los republicanos autónomos, asociados a los señoritos frigos, upetistas y monárquicos de toda laya? Pero, sobre todo, las leyes de carácter revolucionario y renovador, las leyes láicas, de control obrero, de legalización sindical, de seguros sociales y accidentes de trabajo, de intervención bancaria, de reforma agraria, ¿qué votos las garantizan sino los socialistas, los de esos diputados de la «Cofradía del Silencio», frente a los correligionarios del señor Castejón que quieren darle el cerrojazo a las Constituyentes, para que no sea posible la legislación auténticamente democrática, europea y popular de los socialistas?

Compare nuestro profundo amigo la política cominera, llena de rescollos castizos de los diputados de su partido y la política de amplias perspectivas sociales que representan los supuestos silenciosos. Los diputados socialistas son exactamente anticuerpos de los diputados radicales. Estos se apasionan por los intereses privados y discontinuos de su casta política. Aquéllos atienden a los intereses nacionales y al montaje de un Estado racional. Estos siguen a un jefe y lo acatan como a Júpiter los paganos.

Aquéllos reflejan siempre el espíritu de sus organizaciones y una razón de ser específicamente revolucionaria. Estos conspiran, cabildean buscando simples efectos o inmediatas utilidades. Aquéllos obran silenciosamente. Estos carecen de ideas propias y son oportunistas y maniobreros. Aquéllos respetan ante todo una doctrina histórico-social y están disciplinados a realidades augustas de porvenir, no a satisfacciones momentáneas.

Finalmente, si insiste en lo de la «Cofradía del Silencio» el señor Castejón, bueno: Más vale el silencio fecundo que la parlanchina inanidad.

Suscríbase a POLITICA

Declaraciones del señor Lerroux acerca del momento político español de Bases del Cuerpo de Comunicaciones.-Declaraciones

Edición de la noche

Madrid

Declaraciones del señor Lerroux, en París, acerca del momento político español

Madrid.—Un redactor de «El Sol» ha celebrado una entrevista en París con el ministro de Estado señor Lerroux.

Este ha manifestado que aplazaba su viaje de regreso a España por tener que asistir a las gestiones del Consejo de la Sociedad de Naciones, con relación al gravísimo conflicto chinojaponés.

Estas gestiones ponen a prueba la eficacia del órgano internacional y no es posible desatenderlas. Por lo demás, el señor Lerroux estima que la Sociedad de Naciones es la única fuerza moral capacitada para intervenir y resolver los conflictos belicosos entre los pueblos.

Después el jefe del partido radical hizo comentarios sobre el panorama político español.

Refiriéndose a las declaraciones del señor Largo Caballero, dijo que le sor-

prendían en hombre tan sutil, en un espíritu tan ponderado y experto. Las palabras pronunciadas después por el ministro de Trabajo corrigen el efecto de las primeras.

—El Partido Socialista—agregó el señor Lerroux—no tiene en España ni más ni menos posibilidades que cualquier otro grupo. Respecto a la prolongación de la legislatura constituyente, dijo el ministro de Estado que lo mejor es un concierto entre las distintas fracciones de la Cámara para acordar qué leyes complementarias han de ser aprobadas por las Cortes.

Refiriéndose a la elección de Presidente de la República, dijo que su partido y él acatarían el fallo de las Cortes.

En cuanto a la próxima combinación de Gobierno, el Partido Radical se reserva su actitud, según lo aconsejen las circunstancias.

Nombramientos

Madrid, 2'30 t.—Han sido nombrados ministros del Tribunal de Cuentas y la «Gaceta» publica los nombramientos, don Cecilio Ramos y don Manuel Centeno.

Una asamblea de Ayuntamientos

Madrid, 2'30 t.—Se ha acordado y autorizado por el Gobierno que el día 9 del próximo mes se celebre en Madrid, bajo la presidencia del alcalde de la capital de España, una asamblea de Ayuntamientos, con el fin de unificar sus peticiones a la Hacienda nacional, en el sentido de desgravar algunas cargas presupuestarias.

Cada municipio no podrá enviar más de cinco concejales representantes.

Decretos de prórroga

Madrid, 2'30 t.—Por el ministerio de Economía se ha acordado la prórroga de la admisión de declaraciones sobre la presente cosecha, así como la de emisión de guías de mostos, licores y mistelas.

La elección de Presidente de la República

Madrid, 5'30 t.—La minoría socialista se reunirá el martes en una las secciones del Congreso para tomar acuerdos acerca de la elección del Presidente de la República.

RICARDO ONOFRE

Vinos de Moriles

San Hipólito, 4 — Teléfono 3257

IBERIA. ¡Qué bueno y qué bonito es este sombrero! En Córdoba sólo lo tiene SOMBREROS PADILLA CRESPO Plaza de la República.

La organización de los Jurados Mixtos

Madrid, 5'30 t.—Por el Ministerio de Trabajo se ha promulgado un Decreto Ley relativo a la organización de los Jurados Mixtos; consta de 22 títulos, 105 artículos y 10 disposiciones complementarias.

El arbitraje de la Telefónica

Madrid, 5'30 t.—Ha sido entregado por el ministro de Comunicaciones a la gerencia de la Compañía Telefónica el texto del arbitraje que ajusta las distintas categorías y haberes del personal.

La organización de la colocación de obreros

Madrid, 5'30 t.—La «Gaceta» publica una interesante disposición regulando lo referente a la colocación de obreros.

Se crean agencias de colocación bajo el control del Ministerio de Trabajo. Estas agencias se atenderán a una ley de admisión de la oferta y la demanda equitativa.

En las Diputaciones provinciales habrá oficinas de colocación de obreros. Cuando sea necesario trasportar de un punto a otro obreros se pedirán a las empresas de transporte pases gratuitos o tarifas especiales. Es decir que no podrán ser obligados los obreros a hacer la ruta a pie.

En el Ministerio de Trabajo funciona la Oficina Central de colocación de obreros.

La disposición se extiende a distintos detalles del ajornalamiento de obreros para obras públicas.

PANADERÍA

Mariano Cuevas Sánchez

Especialidad en tortas

Luis Díaz, 1 (Pta. Baeza). Teléf. 1426

Regimiento Cazadores de Caballería número 8

ANUNCIO

Necesitando adquirir este Cuerpo las diversas prendas y efectos que se detallan a continuación, se abre concurso para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en paquete precintado y en sobre cerrado, respectivamente, al señor Comandante Mayor del mismo, hasta las once horas del día 24 del mes de diciembre próximo, en cuyo día se reunirá la Junta Económica para su examen y adjudicación. Los constructores tendrán en cuenta las condiciones siguientes:

1.ª Las prendas y efectos serán de procedencia nacional.

2.ª El importe de este anuncio y los publicados en la «Gaceta», Boletín y periódico local, será de cuenta de los adjudicatarios, distribuyéndose a prorrato entre los mismos.

3.ª Los concursantes acompañarán a la proposición todos los documentos que se mencionan en la regla novena de la orden de 27 de Marzo de 1931 (D. O. núm. 73) en las condiciones que la misma señala.

4.ª Los adjudicatarios deberán depositar en metálico, en la Caja del Cuerpo, en el plazo de diez días, cortados desde la primera fecha en que se les comunique la adjudicación, el 10 por 100 del importe total de la adjudicación respectiva.

5.ª Los precios se entenderán de las prendas y efectos puestos en el almacén del Cuerpo, libre de todo gasto, y de ello se deducirán el 1'30 por 100 del impuesto de pagos al Estado.

6.ª En las proposiciones se hará constar el plazo máximo de entrega, que no deberá exceder de un mes, a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación.

7.ª Los modelos no aceptados se retirarán por cuenta de los constructores antes de los treinta días siguientes a la resolución del concurso, no respondiendo este Cuerpo de los que, una vez transcurrido dicho plazo, no hubieran sido retirados.

8.ª Las condiciones técnicas de las prendas han de ser las que se citan en las órdenes circulares de 23 de abril, 13 de agosto y 29 de octubre de 1930 (D. O. núms. 92, 181 y 245), respectivamente.

Prendas y efectos que se citan

188 guerreras algodón caqui; 199 gorras de plato; 1.327 borceguies (pares); 276 camisas; 281 calzoncillos; 2.239 pañuelos; 148 chalecos de abrigo; 254 ceñidores de cuero; 138 cucharas; 181 tenedores; 675 cinturones cuero sin chapa; 1.061 pantalones largos para gimnasia; 145 morrales de cuero para par; 500 pares emblemas para traje con el número del regimiento; 250 escarapelas para gorra.

Córdoba a 25 de noviembre de 1931.—El Comandante Mayor, Salvador Espián.—V.º B.º, el Coronel, P. A., el Comandante E. del D., Espián.

Funeraria de RAFAEL VAZQUEZ

GARCIA HERNANDEZ, 102 (Antes Alfonso XII)

Teléfono 2970 — Córdoba

La Ley de Bases del cuerpo de Comunicaciones

Madrid, 5'30 t.—Se ha promulgado la Ley de Bases del Cuerpo de Comunicaciones. Se distribuyen los servicios en varias secciones, a saber: Cuerpo Técnico, Auxiliares masculinos y femeninos y Carteros urbanos y rurales.

Se ingresará por oposición, siendo la edad de 16 a 30 años. En el Cuerpo Técnico quedan abolidas las categorías. Se ingresa con el sueldo de 4.000 pesetas, que se engrosa por

quinquenos de 1.000 pesetas hasta llegar al haber máximo de 12.000.

Los auxiliares masculinos y femeninos, escala también cubierta por oposición, ingresarán con 3.000 pesetas, percibirán quinquenos de 700 y alcanzarán el sueldo máximo de 7.500. Los subalternos ingresarán con 2.500 pesetas percibirán quinquenos de 500 y será su sueldo máximo de 6.000.

Los mensajeros tendrán un sueldo único sin ascensos de 1.500 pesetas.

El ministro de la Gobernación

Madrid, 5'30 t.—El señor Casares Quiroga, al recibir a los periodistas como de costumbre, les manifestó que no ocurría nada de particular en España.

Lamentó el desagradable suceso de Almodóvar del Río.

Un triunfo escénico de nuestro Director

Los lazos entrañables que nos unen con su autor nos ponen trabas a la pluma para comentar el éxito en Madrid de «Tolín, Tolón», la farsa escénica de nuestro director señor García Hidalgo. En Sevilla y en Córdoba confrontamos los valores teatrales de la obra, con motivo de su estreno, y hubimos de alabar, con absoluta sinceridad, el valor plástico del argumento, la originalidad episódica y la rebeldía moral que emanaba de la tesis. El señor García Hidalgo había logrado, con trazos robustos de constructor de teatro, ingeniero instintivo de poesía figurativa, que diría Bragaglia, una excelente obra, llamada a destacar de la floja y venial literatura escénica de nuestros literatos de salón. El público de Madrid ha corroborado nuestro juicio, lo que nos complace, así como la presencia, que dió solemnidad a la representación, del señor Alcalá Zamora, de los miembros del Gobierno de la República y de los más eminentes críticos de Madrid.

Reciba nuestro Director la cordial felicitación de los que con él compartimos la tarea diaria.

«El Socialista» dice que la maniobra contra las Constituyentes va dirigida especialmente contra el partido socialista obrero

Madrid, 5'30 t.—«El Socialista» se ocupa hoy en un editorial de la intensificación de ataque contra las Cortes constituyentes por los enemigos de la República. En realidad los que precorizan el cerrojazo del Parlamento antes de que desarrolle el programa mínimo que la revolución de Abril exige, no ocultan su intención, que es anular la fuerza socialista, principal garantía del cumplimiento de este programa. Es un sarcasmo que se llamen republicanos los que colaboran con los

elementos reaccionarios y monárquicos para invalidar la obra de consolidación de la República, que no puede basarse en otra cosa que en la satisfacción de las peticiones obreras.

Los socialistas ven el peligro de la República en la disolución de Cortes, y por esto se opondrán terminantemente al cerrojazo.

Declaraciones del señor Azaña

Madrid, 5'30 t.—El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas a la hora de costumbre. Les manifestó que no había noticias que valieran la pena. Una Comisión de elementos de las Fábricas Militares le habían visitado. Refiriéndose al homenaje que el Partido Radical organiza a la memoria de los héroes de Jaca dijo que no sabía cual sería la representación oficial del Gobierno.

Se ocupaba de distintos asuntos del Departamento de Guerra entre ellos el ajuste de algunas clases pasivas.

Finalmente, dijo que le satisfacía el desarrollo final del debate constitucional y que se sentía como siempre optimista en cuanto a los sucesos políticos.

La SIREP es la gorra mejor y la más barata que se vende en Córdoba. Sólo la encontrarán en SOMBREROS PADILLA CRESPO. Plaza de la República.

Lentejas de Castilla, legítimas

Precios muy baratos, en LAS COLUMNAS Conde de Torres Cabrera, 6. Telf. 2354

PANADERÍA de Dionisio Iglesias

CALLE CONSOLACION TELÉFONO NÚM. 2-8-5-2

RESTAURANTE DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT. - Teléfono 2508 Plato del día.—Menudo de ternera a la andaluza.

LUIS GONZÁLEZ MADRID

Vinos de Montilla y de Mesa Tinto y Blanco Obispo Pérez Muñoz, sin n.º - Tlf. 1445

TELEFONICAS

ñol.-Importante decreto sobre colocación de obreros.-La ley nes del señor Azaña.-Otras noticias de interés

Edición de la mañana

Madrid

Unas interesantes manifestaciones de Albornoz sobre el momento político

Madrid, 2 m.—El ministro de Fomento, señor Albornoz, hizo esta tarde a los periodistas unas interesantes manifestaciones relacionadas con el actual momento político motivado por la aprobación del proyecto constitucional.

Dijo que la solución la daría la propuesta de la minoría socialista y que de una relación de veinticuatro leyes complementarias habían quedado únicamente catorce o quince, que coincidían exactamente con las que él tenía anotadas en su carnet.

Esta coincidencia de apreciación—dijo—dará motivo a que la propuesta socialista la voten con ellos los radicales socialistas y otros sectores de la izquierda.

Un periodista le interrumpió, preguntando qué pasaría con los radicales.

El señor Albornoz dijo que si los radicales votaban la propuesta, en ese caso la futura crisis, después de la designación de Presidente de la República, se resolvería en los mismos términos que la anterior, y si no la vota-

ban, se solucionaría en otro sentido completamente distinto.

Como un periodista hiciera alusión a unas declaraciones de Lerroux que publica «El Sol» y en las que se nota un amplio espíritu de transigencia, el señor Albornoz dijo riendo: Pues entonces no hay problema.

Otro informador aludió a la declaración de Marcelino Domingo sobre la propuesta socialista a las leyes complementarias y el señor Albornoz manifestó que eso debía ser un error de interpretación, pues le consta que el ministro de Instrucción Pública está de acuerdo perfecto con el partido radical socialista.

También fué interrogado sobre la noticia de que el señor Alcalá Zamora le había parecido excesiva la propuesta socialista y dijo que todo se arreglaría, pues no había motivo para que estas Cortes no siguiesen funcionando como Constituyentes hasta la aprobación de las leyes complementarias, cuya relación ha de fijar seguramente el Consejo de ministros.

Terminó diciendo que creía prematuro hablar de una disolución de las actuales Cortes.

Azaña firma dos decretos de Guerra

Madrid, 2 m.—El jefe del Gobierno firmó en el Ministerio de la Guerra dos decretos, uno relativo a la adquisición de material para fábricas militares y otro puntualizando el pago de haberes a la clase de tropa.

Después se trasladó al despacho de la Presidencia recibiendo numerosas visitas, entre ellas la del general Vera.

Interrogado por los informadores sobre la invitación de los radicales para conmemorar el aniversario de los héroes de Jaca y representación que será enviada dijo que no lo sabía, que eso era objeto de aprobación en Consejo de ministros.

Otro sorteo extraordinario de lotería

Madrid, 2 m.—El «Heraldo de Madrid» inserta la carta que un ciudadano de Tángar dirige al Gobierno proponiendo la celebración de un sorteo extraordinario de lotería coincidiendo con la fecha del 14 de Abril, en que se implantó la República.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Madrid, 2 m.—El señor Largo Caballero recibió en su despacho la visita de una comisión de San Pedro de Tinatua, que le hizo un ruego relacionado con cuestiones de trabajo.

Después el ministro dijo que le había visitado el gobernador civil de Jaén para darle la satisfactoria noticia de que los obreros agrícolas de la capital habían retirado el oficio de huelga.

Refiriéndose al conflicto de los de-

El despacho del jefe del Gobierno

Madrid, 4 m.—El presidente del Consejo estuvo en su despacho desde las tres de la tarde hasta las diez de la noche.

A la salida dijo a los periodistas que no tenía una sola noticia informativa.

Interrogado por los periodistas sobre si en el Consejo del martes iban a tratar de la proposición socialista, contestó que esta noche no tenía más noticias que las que ellos facilitarán.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid, 4 m.—En ausencia del ministro recibió a los informadores el subsecretario de Gobernación.

Dijo que el lunes esperaba que terminara la huelga de los estudiantes de Zaragoza.

Después manifestó que sabía de un atraco a la Caja de Ahorros de Bilbao, pero sin detalles.

Una conferencia del alcalde de Madrid

Madrid, 4 m.—Don Pedro Rico dió

Royo Villanova continúa enfermo. Los estudiantes asaltan el despacho del rector, agrediendo. Algunos incidentes entre los escolares

Zaragoza, 2 m.—Continuó en igual estado de gravedad el catedrático don Ricardo Royo Villanova, recientemente confinado por el Gobierno.

Esta mañana en la Universidad se registraron algunos incidentes entre los partidarios del señor Royo y entre los de la F. U. E.

Un grupo de estudiantes asaltó el

despacho del rector cuando se encontraba en el mismo el señor Gil y Gil, agrediendo y derribándole al suelo.

El gobernador recibió la visita de una comisión de escolares de la F. U. E. que le contó con todo lujo de detalles lo ocurrido en el patio de la Universidad y protestando de ello.

Los términos de su discurso fueron violentísimos.

Terminó diciendo el ministro que había venido a su tierra para entregarse al descanso un par de días.

El referéndum para continuar o no la huelga

Bilbao, 2 m.—Los obreros han manifestado que el gobernador fijará la fecha para el referéndum que decidirá la continuación o no de la huelga.

Parece que los ánimos están inclinados a reanudar el trabajo.

Ha quedado concluso el sumario contra José María Urquijo

Bilbao, 2 m.—El juez ha dejado concluso el sumario instruido contra José María Urquijo por la publicación de un artículo en la «Gaceta del Norte».

El delito queda calificado como de provocación a la rebelión.

El señor Urquijo, que ejerce la profesión de abogado, se defenderá a sí mismo.

La conmemoración del fusilamiento de Torrijos

Málaga, 2 m.—El Ayuntamiento ha invitado a don Manuel Bartolomé Cossío y al embajador de Inglaterra para que asistan al acto de conmemoración del fusilamiento de Torrijos.

Jiménez Asúa da una conferencia

Granada, 4 m.—En la Universidad dió su anunciada conferencia el catedrático de Derecho señor Jiménez Asúa.

Asistieron los ministros de Justicia y de Hacienda.

El señor Jiménez Asúa habló de responsabilidades, del Código Penal y de orientaciones modernas de las teorías penalistas.

Un asalto a la Caja de Ahorros. Los pistoleros se llevan cinco mil pesetas

Bilbao, 4 m.—A las seis de la tarde presentose un individuo en la Caja de Ahorros con el propósito de cambiar un billete de cien pesetas.

Cuando los empleados que estaban haciendo el arqueo se disponían a complacerle otros atracadores llegaron de improviso, amenazándolos pistola en mano.

Uno de los empleados salió por la puerta falsa y entró por la principal, consiguiendo derribar a uno de los pistoleros.

Entre unos y otros se cruzaron más de veinte disparos sin que ocurrieran desgracias.

Los atracadores consiguieron llevarse las cinco mil pesetas y darse a la fuga. Uno de ellos se parapetó en los muros de la estación del ferrocarril protegiendo con la pistola la huida de sus compañeros.

Martínez Barrios en Salamanca

Salamanca, 4 m.—Llegó el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, acompañado de su esposa.

Mañana asistirá a la entrega del cambio de banderas del regimiento de Ingenieros.

Huelga de panaderos

Melilla, 4 m.—El alcalde accidental ha teleografiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de haberse declarado en huelga los obreros panaderos.

Los patronos han enviado nota al delegado gubernativo en la que manifiestan que dan por terminado el plazo para seguir vendiendo el pan a 55 céntimos kilo.

Aparece el cadáver del capitán Llamas

Melilla, 4 m.—Una lancha pesquera encontró en las proximidades de Mar Chica el cadáver del capitán Julio Llamas, que como se recordará fué víctima de un accidente de aviación.

Mañana se verificará el entierro.

Extranjero

Los hitlerianos perseguidos por alta traición

Berlín, 29.—Anoche se verificaron nuevos registros en el domicilio del jefe de los «nazis» de Hesse y en los círculos de la organización hitleriana, incautándose la Policía de gran cantidad de documentos.

Un comunicado oficial de la Policía dice que ha quedado completamente comprobada la autenticidad de las proclamas que los hitlerianos se proponían lanzar al público.

Serán perseguidos por tentativas de golpe de Estado y delito de alta traición.

También se procederá contra los di-

Anuncie en POLITICA

putados nacional socialistas recientemente elegidos para la Dieta de Hesse, acusados de haber participado en la elaboración de los documentos descubiertos.

Sigue bajando la libra

Londres, 29.—En la sesión de la Bolsa de esta mañana la libra esterlina ha continuado su movimiento de baja, cotizándose el franco a 92 y el dólar a 3'60.

Don Rafael León Priego

Víctima de larga y cruel dolencia, anoche dejó de existir en nuestra ciudad el acreditado joyero don Rafael León Priego.

La noticia de la muerte del querido amigo causó, al ser conocida, extraordinario sentimiento, pues el finado era un hombre caballeroso que gozaba de la general estimación.

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy, domingo, a las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Pedro.

Política envía a la respetable familia doliente la expresión de su condolencia, deseándole resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 28 de Noviembre de 1931. Semana del 30 de Noviembre al 5 de Diciembre de 1931.

Reses mayores.—Don Juan Polo, 2 a 3'45 pesetas; don Antonio Castro, 3 a 3'45; don Manuel Ramírez, 4 a 3'45; don Luiz Muñoz, 5 a 3'46; don Fernando Cadenas, 4 a 3'46; don Miguel Osuna Laguna, 2 a 3'46; don Manuel Criado, 4 a 3'47; don Francisco Pino, 4 a 3'47, y don Fernando Serrano, 2 a 3'48.

Terneras.—Don Francisco Castro, 4 a 4'00 pesetas.

Menores.—Don Fernando Miranda, 10 a 2'45 pesetas, y don Francisco Martínez, 8 a 2'45.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'20 a 3'23 pesetas para el ganado vacuno.
A 3'60 para terneras.
A 2'20 para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 1.º de Diciembre hasta nuevo aviso

	Pesetas
Vaca con hueso kilo.	4'00
Id. sin hueso.	5'60
Ternera con hueso	4'50
Id. sin hueso	6'20
Macho.	3'00

En Peñarroya aterriza el avión-correo de Madrid a Sevilla

Frente al kilómetro 6 de la carretera de Peñarroya a Fuente Obejuna, ha aterrizado el avión trimotor que hace el servicio de Sevilla-Madrid.

Lo tripulaba el piloto don Francisco Coterillo y llevaba cinco viajeros. Despejada la atmósfera continuó el avión su viaje, llegando sin ningún contratiempo a Madrid.

FENAL
Desinfectante español
PARA GANADERIA

DESDE SANTAELLA

¿Que no puede ser?

La elocuencia muda y verídica de los tiempos lo dirán. No basta para juzgar una cosa que nos sea indiferente; indiferente digo por estar un poco saturados del ambiente vano de la pedantería, pero en el fondo no lo es, las palabras huecas de alguna gente bien, que tal vez sus lenguas, empujadas por un impulso en su interior, algo egoísta, lanzan al exterior en defensa de lo que por vanidad les molesta, demostrando así más la envidia y la hipocresía, que por blasonar de gente bien y de elegantes se hallan poseídos.

Los que están engañando al mundo con la apariencia, todo lo que tiene su fundamento real y positivo, les es incomprendible, porque esa realidad tiende a juzgar las cosas por su justo valor y a despojarlas de sus astucias y estratagemas que sólo les sirven para embohar a los incautos, que, cegados por la ignorancia, les admiran y les seducen la pompa y la apariencia de ese egoísmo, que los pobres ignorantes no comprenden, pero de todas las obras de los hombres el tiempo es el más fiel confidente, y el tiempo es, a medida que nos vayamos desarrollando en él, el que ha de revelarnos, conforme vayamos comprendiéndolo, quiénes somos y quiénes son, porque los hechos son los que han de acreditar las declaraciones que el tiempo nos haga.

Que no, que no puede ser.

¿Que no puede ser? ¿Es acaso una ley para la flor bonita y arrogante, de gallarda estatura, de esas que se crían solamente para adorno en el jardín de recreo, en el parque de distracción, que unas veces ocupa un puesto en un sombrerito de seda, otras en un jarrón de plata o de cristal para embellecer la decoración de una sala-estrado, y otras forma parte en una guirnalda para ofrenda a una imagen, por tener la misión de ataviar y envanecer más las apariencias, por haberse criado en un jardín, rodeada de ardientes admiradores, entre la adulación y la lisonja? ¿Es, quizás, una ley? ¿Le existe, acaso, un derecho de tener más perfume ni ser más aromática que la que se cria olvidada y abandonada en el campo, en las selvas, en el desierto, rodeada de soledad, sin más adulación que la luz del sol, de día, y la luz de la luna, por la noche? ¿Le está reservado ese privilegio de ser más olorosa, por haberse criado en un ameno jardín?

No le asiste, ahí no hay ley ninguna ni privilegios, la esencia para las flores no las da el pintoresco jardín, ni el parque acorazado de suntuosos palacios, las da la naturaleza toda desinteresadamente regada con el rocío del cielo; y la savia y la esencia del cerebro no las dan los sombreros de seda, no las dan los anillos, no las dan los automóviles de lujo, no la dan la taberna ni sus conventículos, las da la naturaleza a todos sin reparar en ciudad ni en villa, en la aldea ni en el cortijo; todos tenemos derecho al perfume mental, no se crean los del pueblo que eso es monopolio exclusivo para ellos, porque eso es vivir engañados; está al alcance de todos y el que se proponga alcanzarlo, por humilde que os parezca, no os extrañéis que lo consiga, porque si en vuestras manos estuviera ese derecho, con qué gusto nos lo quitaríais, sabemos de sobra que un gañán ilustrado os molesta y si no os despojáis de ese egoísmo, molestos tendréis que vivir, porque ya estáis viendo que a pesar de la hegemonía que ustedes se creen que tenéis sobre nosotros, no sois quiénes para evitar que los campesinos se ilustren y el día que todos se encuentren ilustrados, ¡ay! ya veremos quién puede ostentar sus méritos y

taparse con la capa del buen tono que también os sienta a la gente bien.

¿Podrá un obrero ilustrarse? ¿Le asiste también derecho a saber? ¿Podrían ustedes evitárselo? Todo esto ¿puede ser? ¿Es la ciencia acaso un distintivo reservado para diferenciar la plutocracia de un pueblo de la otra más plebeya? Ya estáis viendo que no; esa distinción os la da vuestro dinero, porque es materia inconsciente y hacéis de él un decorativo fastuoso para representar vuestro papel gallardamente en la comedia social, pero si no estudiáis, si no tenéis capacidad de estudiar y de aplicarse, no esperéis del dinero que os decore el cerebro por dentro, porque ahí el dinero es impotente, y el que por medios de sacrificios y desvelos ha podido engalanarse, no le murmuréis, porque así lo que hacéis es abrir al pueblo de par en par las puertas de vuestro corazón y dejáis ver todo lo que tenéis dentro. Procurad que Santaella no figure en ese orden de rivalidades, porque eso es no quererla bien, la lucha entre hermanos es un desdoro para la dignidad de su madre y es también romper el corazón de la virtud con la flecha del pecado.

Antonio Alvarez

Una mujer arrollada por el tren

Esta mañana, a las seis, ha ocurrido un trágico suceso en el paso superior del Pretorio.

Una pobre mujer que se dedicaba a recoger carbonilla de la vía férrea fué arrollada por el tren expreso de Madrid, que le seccionó ambas piernas. Trasladada inmediatamente a la Clínica de la calle Góngora, le fueron apreciadas la sección de ambas piernas a la altura de la rodilla, contusión en la región frontal y gran pérdida de sangre.

Hubo necesidad de amputar los dos miembros por alto del traumatismo.

La desgraciada mujer declaró llamarse Socorro Domínguez Romero, de 34 años, natural de Posadas.

A la una fué trasladada al Hospital, donde continúa en grave estado.

Noticiario

Farmacias de guardia

Hoy domingo estarán de guardia las farmacias siguientes:

- Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 8.
- Don Enrique Villegas Montesinos, Plaza de la Almagra, 30.
- Don Manuel Villegas Laguna, Conde de Gondomar, 8.
- Don Luis Jurado López, San Fernando, 97.
- Doña Carmen Carrilero Vaca, Angel de Saavedra, 1.

Bautizo

Anoche, en Santiago, se bautizó el niño que recibió el nombre de Rafael, castizo nombre de Córdoba, que sus padres, Rafael Suárez Sánchez y Emilia Estudillo Díaz, verificaron con esta ceremonia un motivo de alegría y sana fecundidad.

Los padrinos: Joaquín Carmona García y Magdalena Estudillo Díaz, hicieron honor al acto con atenciones a los numerosos invitados que concurrieron a tan simpática fiesta, típicamente cordobesa.

Máquinas de Escribir

de todas marcas. Portables y de Oficina. Nuevas y seminuevas, puede adquirirlas en Córdoba, Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1 4 4 6. Taller de reparaciones por personal especializado. Abonos de limpieza y venta cintas para todas marcas; papel carbón, etc.

Gobierno Civil POLITICA en Algeciras

El señor Valera Valverde, nos manifestó esta mañana a los periodistas:

Los sucesos de Almodóvar del Río

El delegado gubernativo señor Delgado Gallego marchó al pueblo de Almodóvar del Río para continuar la información sobre los últimos sucesos ordenada por la primera autoridad civil de la provincia.

Una canallada

También nos manifiesta el gobernador civil, que había dado órdenes al comisario de Policía para que persiguiera a unos miserables que se dedican a poner en las fachadas de las casas pasquines contra nuestro periódico.

El señor Valera Valverde, con hidalgo sentir, dijo que estaba dispuesto a no tolerar que se maltratara de modo tan villano a ninguna entidad o persona.

Muy agradecidos al señor Valera Valverde por su determinación de autoridad celosa de la nobleza del pueblo que gobierna, nos permitimos rogarle que no se preocupe de perseguir a esos miserables, porque a nosotros la «baba» de la envidia no nos moja.

Los auxilios para el paro obrero

El gobernador civil confirió con el subsecretario del Ministerio de la Gobernación acerca de los auxilios para atender a la crisis obrera de varios pueblos de la provincia.

El subsecretario dijo que el martes regresaría el señor Casares Quiroga de la Coruña y se remitirían dichos fondos.

La Junta provincial de Trabajo

A instancia de la Sociedad de Carreros, se reunió la Junta provincial del Trabajo, para acordar que se puede trabajar por los faeneros los domingos, siempre que se deje cualquier otro día de la semana para descansar.

Se compra aceituna para molinera

Informes: Pedro Guarnido. Armas, 30, Córdoba

Gran Teatro.-Ideal Cinema Empresa Guerrero Teléfono núm. 2700

CINE SONORO

FUNCION PARA HOY DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE DE 1931

A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche.—SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT, ojos y oídos del mundo, revista sonora.—¡QUE SALGA EL TORO!, dibujos animados «Paramount».—SU NOCHE DE BODAS, film sonoro «Paramount», hablada totalmente en español, por Imperio Argentina y Pepe Romeu. Exito formidable.

Butaca, 2 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30.
La taquilla se abre a las tres de la tarde.
Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, popular para los niños.—Programa sonoro mudo.—¡QUE SALGA EL TORO!, dibujos sonoros; y el emocionante drama del Oeste, EL PIRATA DEL DESIERTO, por Tom Tyler, Chispita y Vivales.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera TELEFONO núm. 1750

Gran temporada de cine sonoro con material hablado en español

HOY DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE DE 1931

A las seis de la tarde y diez y media de la noche.—1.º ALICIA CAZA AL GATO, dibujos sonoros, una parte.—Ultima proyección de la superproducción «Metro Golwyn Mayer», completamente en español, por el actor favorito de las damas Ramón Novarro, titulada SEVILLA DE MIS AMORES.

Butaca numerada, 2 peseta. Gradas, 30 céntimos.
A las cuatro tarde, Cinematógrafo popular mudo sonoro, dedicado a los niños.—1.º NOTICARIO SONORO FOX.—Estreno de la película americana en cinco partes, por el Perro Relámpago, EL TESORO OCULTO.—3.º ALICIA CAZA AL GATO, dibujos sonoros.
Butaca, 50. Grada, 10.

Mañana, nuevo programa. Dos estrenos: NOTICARIO FOX y DANZAD LOCOS, DANZAD.

CINE ALKAZAR Reyes Católicos, 17 :: Teléfono 2549 EMPRESA CINAES

HOY DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE DE 1931

Cuatro secciones. Cuatro estrenos.—A las cuatro, Sección Infantil.—1.º Estreno de la película americana, LOBOS PART WEST, por Tom Tyler.—2.º Los graciosos dibujos sonoros, TU TAN KAMELO.—Precio: Butaca, 0'50.

A las seis, ocho y cuarto y diez y media.—1.º Estreno del número excéntrico sonoro, HERMANOS ARNAUD.—2.º Estreno de la superproducción sonora, VIDAS ATORMENTADAS, preciosa y delicada comedia.—3.º Estreno cómico, LA SEÑORITA CHICAGO, totalmente hablada en español.
Precio para las secciones de las 6 y 10 y media: Butaca, 2 pesetas. Niños, 1.—Precio para las ocho y cuarto: Butaca, 1'50. Niños, 0'70.
En breve estreno: BROADWAY.

Afinidades significativas

Roma y Moscú

En una revista—«Crítica Fascista»—dirigida por el ministro de las Corporaciones del Gobierno de Roma, señor Bottai, órgano, por lo tanto, autorizado y oficial de los intelectuales fascistas, se ha discutido sobre el tema, grato a los teorizadores que buscan una teoría para justificar un golpe de fuerza: Roma o Moscú. La discusión no es nueva: desde hace años se viene afirmando, tanto por la parte fascista como por la bolchevique, que en el mundo ya no hay lugar para los «viejos regímenes semiliberales» y que sólo quedan, opuestos, pero de acuerdo para la lucha antidemocrática, la Roma musoliniana y el Moscú bolchevique. No es preciso creer, según la leyenda del «fascismo que salvó a Italia del bolcheviquismo», que los teorizadores fascistas consideren el comunismo de Moscú como una antítesis del fascismo; por el contrario: buscan los puntos de afinidad entre los dos movimientos.

En la polémica de «Crítica Fascista» los escritores que han ido a buscar la antítesis entre fascismo y comunismo, se han encontrado más que con la antítesis, con la afinidad. Un antiguo bolchevique italiano, hoy fascista y teorizante del fascismo, escribe en la revista aludida que la antítesis no es económica, dada la naturaleza «relativista» del fascismo; pero sí religiosa, porque el fascismo es la religión del espíritu y el comunismo la religión de la materia.

No hemos de seguir la discusión. Pero detengámonos en las conclusiones: la definición exacta de la antítesis sería la dada por Mussolini en un discurso pronunciado en la Cámara italiana hace diez años, en 1921: «Re-

ahora «Crítica Fascista»—que entre nosotros, fascistas, y vosotros, comunistas, no existen afinidades políticas, pero sí afinidades intelectuales. Nosotros creemos, como vosotros, en la necesidad de un Estado fuerte, centralizador y unitario, para imponer a todos una disciplina de hierro. Hay una diferencia: vosotros llegais a esta conclusión por la lucha de clases, y nosotros por la nación». «Crítica Fascista» explica que, para el fascismo, la nación es el Estado.

No hay—según la revista—una antítesis económica, dado el «relativismo» fascista. ¿Pero cuál es la «nueva civilización» fascista en el orden económico?

Es la misma revista la que nos informa; es el propio ministro Bottai.

En estos últimos tiempos la prensa fascista, torpedeando como de costumbre a la democracia, afirmaba la quiebra del capitalismo y de los regímenes capitalistas que, según ella, significan las democracias liberales o sociales. Y agregaba—tal como lo proclama ahora también Hitler—que sólo el fascismo es capaz de realizar un orden económico nuevo.

A raíz de los discursos de Mussolini en Nápoles hace un mes, las declaraciones anticapitalistas de la Prensa

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Royes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

fascista volviéronse desenfundadas. Pero no se nos daba una explicación del nuevo orden económico.

Es el señor Bottai quien va a darnos ahora una:

«Se dice—habla el ministro en «Crítica Fascista»—que el capitalismo está acabado, que la economía corporativa debe desenvolverse en forma nueva y algunos creen que la economía fascista debe coincidir con una especie de socialismo de Estado, casi de bolchevismo ruso». Los que esto afirman son «imbéciles o criminales». «La crisis de hoy es crisis del capitalismo, pero no de la misión del capital, de la propiedad, de los empleados que están en la base del sistema corporativista; la crisis está en la función del capital. El fascismo es la intervención del Estado en los intereses del capital y de los trabajadores, puesta la mirada en la economía nacional.»

Este es el sistema que no será todavía realizado, según el ministro representante de la extrema izquierda del fascismo. Este es el sistema que no siendo nuevo—es viejísimo—no es suficiente para constituir una nueva civilización.

Y, por otra parte, las primeras realizaciones de este sistema corporativista ¿han atenuado la crisis en Italia? Al contrario: la crisis en Italia es más grave que nunca.

Quedan, pues, las afinidades que Mussolini llama «intelectuales» con el bolchevismo: escuela: el Estado. No el Estado que asegura todos los medios de educarse e instruirse, sino el Estado que impone una «instrucción de Estado fascista». Obligatoria la

educación premilitar desde los ocho hasta los veinte años. El Estado se mezcla en la familia, en la fábrica, en la oficina, en las sociedades, en la vida privada y pública del ciudadano; en la literatura y en el arte, como en la banca, la industria y el comercio; es el Estado el que establece la vida artificial de una industria alimentada por la protección allí donde la industria sana quebró por el aplastamiento de los impuestos y la falta de crédito regulado por el Estado. Los Sindicatos son de Estado; la Prensa, de Estado; el pensamiento, de Estado...

No hay que decir que el Estado fascista es el partido fascista.

Como en Rusia, el partido comunista es el Estado soviético.

He aquí, en suma, las afinidades verdaderas entre la Roma actual y Moscú.

Aurelio Natoli

(Prohibida la reproducción.)

Peletería y Curtidos SALGINES

Sigue favoreciendo el público a este popular establecimiento de PELETERIA y CURTIDOS por su extenso y variado surtido en pieles para abrigos de señora y pelizas de caba-
: : : : llero, y sus precios los más baratos : : : :

SALGINES FERMIN GALÁN, 2 (antes Alfonso XIII). Tlf. 2838. Córdoba

STADIUM AMERICA

El DOMINGO 29 de Noviembre de 1931

A las TRES de la tarde, interesante Partido de Foot-Ball entre los notables equipos

MALAGA SPORT CLUB
CORDOBA RACING CLUB

que alineará de extremo izquierda al notable jugador cordobés MORENITO

La libertad de conciencia y de religión estará garantida.

§ 122.

Todos los habitantes de la República checoslovaca tienen, en la misma medida que los ciudadanos, el derecho de practicar públicamente o en privado un culto, religión o creencia cualquiera, siempre que no estén en contradicción con las reglas del orden público y las buenas costumbres.

§ 123.

Nadie puede ser obligado, ni directa ni indirectamente, a tomar parte en ningún ejercicio religioso, a reserva de los derechos que se derivan del poder paterno o tutelar.

§ 124.

Todas las religiones serán iguales ante la ley.

§ 125.

El ejercicio de ciertas prácticas religiosas puede ser impedido si contravinieren al orden o la moralidad públicas.

Matrimonio y familia

§ 126.

El matrimonio, la familia y la maternidad, están bajo la protección especial de las leyes.

Deber militar

§ 127.

1. Todo ciudadano útil de la República checoslovaca está

muebles y ejercer una profesión en los límites fijados por las leyes generales.

2. Este derecho no puede ser limitado sino en interés público y conforme a las leyes.

§ 109.

1. Sólo la ley puede llevar restricciones a la propiedad privada.

2. La expropiación no es posible, sino conforme a la ley y mediante indemnización, salvo el caso en que una ley disponga que no será abonada indemnización.

§ 110.

La libertad de emigración no puede ser limitada sino por la ley.

§ 111.

1. Los impuestos y tasas públicas no pueden ser exigidos sino en virtud de una ley.

2. Nadie puede ser amenazado o castigado con una pena sine en virtud de una ley.

Libertad de domicilio

§ 112.

1. El domicilio es inviolable.
2. Una ley que forma parte de esta Carta Constitucional regula los detalles (1).

(1) Ley de 9 de abril de 1920.

Colaboración obrera

Y al llegar el día...

Y al llegar el día, los últimos serán los primeros, porque no es lícito que toda la carga se eche sobre el mismo lomo, como hasta la fecha viene ocurriendo.

Hora va siendo ya de que el manantial de justicia destile en abundancia el precioso líquido y que todos los sedientos puedan satisfacer su necesidad y que todos los hombres puedan ser juzgados sin distinción de categorías.

Hasta hoy toda la fobia de las leyes se deposita sobre el infeliz obrero, porque a pesar de que el régimen es democrático, los hombres que lo manejan olvidan la democracia y hacen uso de las leyes manáquicas y las aplican con toda la saña que lo hacía un buen borbón.

Hace algunos días un compañero publicó en estas respetables columnas un artículo censurando la desastrosa labor administrativa que el alcalde de Córdoba, R. P. Cruz, viene realizando en el cargo (que no el pueblo le confirió, sino sus amigos), y en dicho escrito señalaba el hecho de que había asistido «beodo» a una sesión el reverendo Padre, hecho que antes se hizo público y por cuya publicidad no se había querellado, dada la veracidad que esto representaba y por cobardía de ponerse frente a los que tal manifestación hicieron públicamente.

Y he aquí que para confirmar más la cobardía se ensaña contra el obrero y se querrela para ver la forma de

ser castigado... ¡Ah! ¡Oh! ¡Qué procedimientos más borbónicos!

Ciertamente, los procedimientos que utiliza el R. P. Alcalde sólo son propios de borrachos o dementes, y por tanto, una vez probados todos sus actos, debe, por ley, inutilizarse para cargos públicos y para el ejercicio de su profesión, ya que a otros con mejores motivos se les ha incapacitado.

La noche en que se le acusa de haber asistido a la sesión en calidad de «curdófilo», aparte de otras pruebas verídicas, existe la de arrojar del público, sin consideraciones, al empleado señor Jaén, en quien fijó su atención por venganza, y a la mañana siguiente, día en que los obreros esperábamos el reparto de volantes, apareció el alcalde con la cara lívida, los ojos saltones y sanguinolentos, prueba irrefutable de los rastros que deja la borrachera, y esto se confirmó más al llegar a la Alcaldía y permanecer breve tiempo en ella, marchándose a casa pretextando encontrarse enfermo.

No hace muchos días una comisión de arrieros fué a visitarle, para una solicitud que presentaban y estos compañeros hubieron de decirle, en contestación a la actitud que el alcalde presentaban, que ellos estaban en su juicio, lo que comprueba exactamente que notarían que el R. P. Cruz no estaba en el suyo.

Y digo que si no es efecto de la bebida, nuestro alcalde padece una enfermedad cerebral, porque al día si-

polémica en el despacho oficial, solicitó por escrito del gobernador una copia del Reglamento de la Sociedad que honrosamente presido, tal vez con el fin de enseñarse conmigo, pero... ¡qué ignorancia!... ¿A quién se le ocurre pedir documentos que están bajo la custodia de la Policía y que a ella sólo competen? ¿Esto puede ocurrirsele a un abogado? Y... ¿a un alcalde? ¡Plan-chal

Mil pruebas irrefutables serán suficientes para comprobar que muchos de los actos que realiza el R. P. Cruz no son propios de la normalidad del hombre que para desempeñar un cargo como el suyo, debe de aparecer dos veces normal: primero, como hombre, y luego, como alcalde.

Ya se le ha visto la idea y este nuevo acto comprueba la cobardía de no querellarse contra los primeros que publicaron la acusación; no, la veracidad, y, segundo, la anormalidad de su estado en muchas ocasiones y luego la saña que, como buen borbón, quiere desarrollar contra el que él cree el más débil, que en esta ocasión tal vez resulte el más fuerte.

¡Autoridades superiores, apliquen la Ley de Defensa a quien, con su injusto proceder, puede ocasionar graves daños!

Manuel Luna Luque

Establecimiento de Bebidas y Comidas

ALFONSO DIAZ CEREZO
Corredera, 35 Córdoba

ANTONIO GAZQUEZ

Muebles a plazos y al contado.—Maese Luis 19 (frente a la botica S. Antonio)

Control de ideas

Los falsos apóstoles

Me considero uno de los más crédulos y entusiastas de una transformación profunda radical de España. Es cierto que estamos en una época de transición que pone en duda al más entusiasta de los que lealmente creemos en una evolución y transformación de nuestro país. En este estado de lenta evolución por que marcha la nave del Estado para hacer una nueva España, se anteponen el fanatismo de los dos polos opuestos y antagonicos entre sí, que luchan y han luchado siempre en nuestro país. El fanatismo blanco, intransigente y terco que no ha permitido ceder ni un milímetro de su plan trazado, impidiendo así el sentimiento de religión y la evolución a que están expuestas todas las ideas y todas las cosas de la vida en el transcurso de los tiempos.

Del otro lado el fanatismo rojo, que impide toda idea de libertad y en su vivir social quiere transformar al mundo, así como a los ciudadanos, de una manera brusca e inconsciente, que sería como dar un salto en las tinieblas, sin saber dónde habíamos de caer, terminando así con la idea política, que es la que dirige a los pueblos.

Estos dos bandos impedirán el armonizar las conquistas de la civilización, y conseguirán que el triunfal carro del Progreso, en donde camina España con paso rítmico y acelerado, caiga por uno de los planos inclinados a donde quiera el contendiente que cuente con más fuerzas de opinión.

Hay que buscar un ideal y armonizarlo en bien de todas las conquistas civilizadoras, con carácter y manera de ser nuestras, definirlo y concretarlo para hacerlo viable, con arreglo al estado de cultura de los ciudadanos; así será cosa inmediata y fácil lograr la regeneración de España.

Es evidente y experimentalmente hemos de reconocer que el fanatismo es la causa del atraso y de la incultura del país, que viene luchando ya muchos siglos por descargarse de ese pesado fardo, sin poder conseguirlo; al contrario, cada día teniendo mayores volúmenes.

Hay que acabar para siempre con el fanatismo, el blanco y el rojo. ¿Cómo? Suprimiendo tantos vividores que alientan a los pueblos y los llevan a una lucha fratricida para ellos encubrirse y hacerse dueños del cotarro. Es preciso terminar con los falsos apóstoles, que con prédicas mentirosas embaucan a los obreros, pintándoles un porvenir alegre y sonrosado, sin mirar las consecuencias que esto acarrea al país. Así, España, no logrará ser libre ni podrá disponer de sus destinos, porque la libertad no puede ser patrimonio de unos cuantos, que con una finalidad bastarda, que obligan al entendimiento a doblegarse ante la voluntad y la justicia, porque cuentan con el alma de las masas inconscientes.

Suprimidos estos vividores de ambos bandos, cesará el fanatismo que corroe las entrañas del pueblo desde luengos años, y España se salvará y será dueña de sus destinos.

F. Illanes

§ 113.

1. La libertad de Prensa, como el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas y de formar Asociaciones, están garantizados. En consecuencia, está prohibido en principio someter la Prensa a censura previa. El ejercicio de los derechos de reunión y asociación se regula por la ley.
2. Una Asociación no puede ser disuelta, sino en el caso de que sus actos sean contrarios a las leyes penales o a la paz o al orden público.
3. La ley puede establecer restricciones en lo que concierne a las reuniones al aire libre, la fundación de Sociedades de fin lucrativo, así como la participación de los extranjeros en las Asociaciones políticas. Puede también prever las derogaciones a los principios de los párrafos precedentes para tiempo de guerra o para el caso de que trastornos interiores amenacen gravemente la forma republicana del Estado, la Constitución o la paz y el orden públicos.

§ 114.

1. El derecho de los obreros y empleados a sindicarse para defender y mejorar su situación, así como el derecho de reunirse para la defensa de sus intereses económicos, serán garantizados.
2. Todos los actos individuales o colectivos que tiendan al ejercicio de este derecho serán defendidos.

Derecho de petición

§ 115.

Los individuos tienen el derecho de petición; igualmente las personas civiles y las asociaciones, en los límites de su actividad.

Secreto de la correspondencia

§ 116.

1. El secreto de la correspondencia está garantido.
2. Los detalles serán regulados por la ley.

Libertad de enseñanza, libertad de conciencia, libertad de opinión

§ 117.

1. Cada uno puede, en los límites determinados por la ley, manifestar sus opiniones por la palabra, la escritura, la Prensa, la imagen u otros medios análogos.
2. También se aplica a las personas civiles en los límites de su actividad.
3. El obrero o el empleado no pueden ser lesionados en sus intereses por ejercer este derecho.

§ 118.

El arte, la ciencia y la publicación de las obras artísticas o científicas serán libres; ellas no contravienen a las leyes penales.

§ 119.

La instrucción pública estará organizada de forma que no esté en contra de los resultados de la ciencia.

§ 120.

1. La creación de establecimientos privados de enseñanza y educación no está permitida más que en las condiciones previstas por la ley.
2. La dirección suprema y el control de la instrucción y de la educación enteras pertenecen al Estado.